

PREMIOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN 2010

© **Candidatos:** Empresas de menos de 250 trabajadores con centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

© **Categorías:**

- Empresa o entidad que proporcionalmente a su tamaño y circunstancia, acredite una mayor dedicación y esfuerzo en el tratamiento de la prevención de riesgos laborales.
- Empresa o entidad que haya desarrollado un mejor ejercicio de prácticas preventivas.

Todos los premios tendrán carácter honorífico y consistirán en una placa conmemorativa.

© **Presentación de candidaturas:** Hasta el día 27 de febrero de 2010.